

DATOS DEL CONTRATO					
CONTRATISTA:	JOSE ALEXANDER SANCHEZ CALA		C.C. No:		13305527
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE SANTANDER		No CONTRATO:		NSA-078-2025
FECHA DE INICIO DEL CTO:	01/08/2025		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:		30/12/2025
No CDP:	3125	No RP:	318252	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS
Número de Planilla PILA			Fecha de Pago de planilla PILA		
9495037110			2025-11-28		
OBJETO:					
Prestar los servicios para el desarrollo y ejecución de los procesos de docencia, académicos y administrativos en el Centro de Tutoría del municipio de CÚCUTA del departamento Norte de Santander de la Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca.					

PERIODO DE REPORTE					
MES PAGO:	NOVIEMBRE	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	5	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	4

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$ 18.590.000,00
Valor Adición:	\$ 0,00
Valor Reducción:	\$ 0,00
Valor Total:	\$ 18.590.000,00
Valor a pagar:	\$ 3.718.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Apoyar al grupo académico en el seguimiento a la programación académica en los municipios de su área de influencia.	Apoye en el seguimiento de las clases programadas, en la programación que realice para este periodo verificando su cumplimiento es nuestra sede Cúcuta.
2. Apoyar en la verificación del cumplimiento del reglamento estudiantil en los programas académicos se adelantan en los municipios del área de influencia.	Apoye realizando verificación en el cumplimiento del reglamento estudiantil, recibiendo y enviando información de todos los programas académicos que se realizaron en este periodo noviembre 2025.
3. Recibir, consolidar y reportar (ver link) semanalmente la asistencia de los estudiantes de los municipios de su área de influencia.	Recibí, consolide y reporte los enlaces semanales enviados por lo docente corroborando la información recibida para este periodo de la lista semanal de asistencia de los estudiantes.
4. Realizar visitas de acompañamiento periódicas a los diferentes grupos de la ESAP en los grupos de los municipios de su área de influencia.	Realice visitas periódicas a grupos en sesiones de clases presencial en nuestra sede Cúcuta verificando el desarrollo del programa académico 2025-2.
5. Realizar seguimiento y reporte de las novedades académicas de los grupos	Realice el seguimiento y reporte novedades académicas a todos los grupos correspondientes de esta sede territorial envíe correos institucionales a todos los estudiantes para informar de todas las novedades para este periodo.
6. Recepción y acompañamiento a los estudiantes y docentes en las sesiones presenciales, garantizar la disposición de las aulas de clase	Programe horarios de clases presenciales y sincrónica TEAMS, garantice aulas presenciales híbridas, salas cómputo y normales para el desarrollo del programa académico requerido en este periodo
7. Creación de las sesiones y citación a los estudiantes matriculados, vía TEAMS y verificación plataforma Moodle.	Cree sesiones en TEAMS y cite a estudiantes matriculados en nuestra territorial a través de correos institucionales, verificando el desarrollo de las sesiones creadas.
8. Apoyo a los procesos de divulgación de la oferta académica de pre y posgrados de la territorial 2025-2.	Apoye en los procesos de divulgación para la oferta académica en pregrado 2026-1, llevando la oferta a colegios, concejos municipales y a través de emisoras de radio.
9. Participación en las reuniones periódicas citadas por el grupo académico de la territorial.	Participe en reunión programada por DR Andrés camilo Duran y la Dra Andrea Katherine Vera revisión de oferta académica 2026-1 en todas las CETAP Norte de Santander /Arauca.
10. Acompañamiento a las obligaciones contraídas en los convenios firmados con los municipios o CETAP.	en este periodo no hubo ningún convenio contraído con la CETAP que amerite acompañamiento.
11. Realizar solicitud y consolidar la documentación a cada docente antes durante y después del desarrollo curricular	Realice solicitud de formatos, envíe a docentes la información para cada inicio de su

Micros, Guías, Listas de asistencia física, formato clases a distancia, ETC.	modulo correspondiente, verifique antes, durante y después el desarrollo de cada materia programada en sede Cúcuta para noviembre de 2025-2.
12. Acompañamiento al desarrollo curricular de cada asignatura	Realice acompañamiento al desarrollo curricular verificando en los formatos enviados por los docentes el desarrollo de las asignaturas programadas para este periodo.
13. Elaborar formatos de cumplimiento de comisión docente.	Elabore cumplimiento comisión para los docentes Ariel Gómez Mantilla y Fabio Angarita Reina para este periodo de noviembre.
14. Efectuar apoyo (que tipo de apoyo) a los estudiantes beneficiarios del programa jóvenes en acción	esta actividad no se realizó ya que ningún estudiante solicito apoyo para este programa.
15. Realizar apoyo y acompañamientos a las actividades del plan de bienestar y permanencia de la Territorial Norte de Santander - Arauca, efectuando entre otras actividades el registro de asistencia, presencia en la actividad y evaluación de la misma.	Realice a acompañamiento y apoyo al equipo de bienestar universitario en semana esapista 2025-2 sede Cúcuta.
16. Servir de Enlace en la recepción de solicitudes en los municipios y hacer acompañamiento al respectivo trámite y respuesta de parte de la ESAP.	Servi de enlace recibiendo solicitudes y dando el acompañamiento pertinente para realizar el respetivo trámite y repuesta adecuada a las solicitudes.
17. Apoyar las actividades de proyección institucional que se desarrollen en los municipios de su área de trabajo.	Realice el apoyo en la proyección de actividades institucionales durante este periodo a estudiantes de todos los semestres enviando información a sus correos institucionales para garantizar la divulgación de toda la información recibida.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

SUPERVISOR:	ANDRES CAMILO DURAN FLOREZ	1090414024
--------------------	----------------------------	------------